

MESA DE AYUDA CORREO ELECTRONICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

INICIAR EL CORREO ELECTRÓNICO WEB

Para iniciar el correo electrónico desde la página web y cambiar la contraseña se deben seguir los siguientes pasos.

1. Ingresar a la página web de la rama <u>www.ramajudicial.gov.co</u>





2. En la página web ingresamos a servidoresj



3. bajamos hasta el final y en la parte izquierda se encuentra la opción de Correo Electronico Institucional



4. al dar clic en el enlace se abre la página web del correo electrónico



En esta página web se coloca el correo y la contraseña



	Soporte Correo Electrónico Institucional LLamar a Bogotá (1) 5658500 Ext. 4002 - 7564 - 7562
	Cuenta profesional o educativa
-	@cendoj.ramajudicial.gov.co
	••••••
XXXX	🗌 Mantener la sesión iniciada
	Iniciar sesión
	¿No puede acceder a su cuenta?

Al colocar un correo institucional aparece una imagen con el logo de la rama judicial y las líneas de atención de la mesa de ayuda de correo electrónico.

Al dar click en Iniciar Sesión abrirá el correo electrónico web.



MESA DE AYUDA CORREO ELECTRONICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA



Opening your mailbox...

